RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3356
12 de septiembre de 2019

Por la cual se concede el *Premio a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia, Segunda Categoría*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial de las establecidas en el Acuerdo Superior 396 del 06 de septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Acuerdo Superior 396 de 2011, el Consejo Superior Universitario definió el *Premio a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia* y fijó los procedimientos para el otorgamiento del mismo.

2. El Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, en desarrollo de su competencia otorgada, convocó a las dependencias académicas para que postularan el mejor trabajo de investigación de cada programa de pregrado en los diferentes campos del conocimiento de la Universidad para que participaran en el *Premio a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia*.

3. El jurado nombrado por el CODI, reunido entre los días 6 y 10 de septiembre de 2019, revisó y analizó los trabajos de investigación enviados por las unidades académicas y recomendó al Consejo Académico, que en la segunda categoría del *Premio a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia* sea entregado a los siguientes trabajos:

POR EL ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD:

Trabajo: "**El Síndrome Metabólico se asocia con una menor prevalencia de anemia ferropénica y deficiencia de hierro en mujeres adultas ecuatorianas**"
Estudiante: Melisa Alejandra Muñoz Ruiz (c.c.1.017.257.420)
Dependencia: Programa Nutrición y Dietética – Escuela Nutrición y Dietética

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destaca:

"El trabajo aborda una problemática importante en salud pública, la doble carga de malnutrición, que se refiera al exceso de peso con deficiencia de micronutrientes. Para evaluar la relación entre la deficiencia y de hierro con síndrome metabólico

en mujeres adultas ecuatorianas, la estudiante realizó un análisis secundario la encuesta nacional de nutrición de Ecuador de 2012, los resultados del estudio aportan evidencia para la comprensión de los mecanismos biológicos del síndrome metabólico, aunque el estudio se realizó con una base de datos ecuatoriana, en Colombia no hay acceso completo a los datos de la ENSIN. Es un esfuerzo individual de la estudiante"

POR EL ÁREA DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS:

Sólo se presentó un trabajo y ocupó el primer lugar.

POR EL ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:

El jurado declara desierto el segundo lugar.

POR EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES:

Trabajo: **"Semillas abejas y cultivos tres prácticas agroecológicas del municipio de Jericó Antioquia"**
Estudiante: Laura Ospina Montoya (c.c 1.214.722.651)
Dependencia: Programa Periodismo - Facultad de Comunicaciones

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destaca:

"Es un reportaje periodístico muy completo, nutrido y de calidad impecable. Combina diversos formatos. Tiene una línea gráfica definida y acertada. Es una investigación que provee información y elementos importantes para el momento actual de la humanidad y su postura frente a la preservación de la naturaleza y lo hace de una forma profunda, clara y sencilla. Es un documento con riqueza en paisajes, personajes, escenarios, plantas. Posee además un carácter de denuncia en una pugna constante que tienen los campesinos con las políticas públicas y las lesivas prácticas empresariales sobre semillas"

4. Las investigaciones obtuvieron el segundo valor más alto asignado, lo que permitió acuerdo y aprobación entre los miembros del jurado.

5. En las actas de reunión del jurado nombrado por el CODI, realizadas entre los días 6 y 10 de septiembre de 2019, luego del estudio pertinente, esta Corporación acoge la recomendación del jurado y

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Conceder la segunda categoría del *Premio a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia*, a los siguientes trabajos:

POR EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD:

Trabajo: "**El Síndrome Metabólico se asocia con una menor prevalencia de anemia ferropénica y deficiencia de hierro en mujeres adultas ecuatorianas**"
Estudiante: Melisa Alejandra Muñoz Ruiz (c.c.1.017.257.420)
Dependencia: Programa Nutrición y Dietética – Escuela Nutrición y Dietética

POR EL ÁREA DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS:

La Corporación declara desierto el segundo lugar.

POR EL ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:

La Corporación declara desierto el segundo lugar.

POR EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y ARTES:

Trabajo: "**Semillas abejas y cultivos tres prácticas agroecológicas del municipio de Jericó Antioquia**"
Estudiante: Laura Ospina Montoya (c.c 1.214.722.651)
Dependencia: Programa Periodismo - Facultad de Comunicaciones

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Secretaría General

CORRECCIÓN FORMAL DE DIGITALIZACIÓN EN EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3356 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INFORMA:

A la comunidad universitaria y a la sociedad, que en el proceso de divulgación a través de los diferentes medios de comunicación universitaria, fue advertido un error en la digitalización del contenido de la Resolución Académica 3356 del 12 de septiembre de 2019, "Por la cual se concede el Premio a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia, Segunda Categoría".

La corrección se hace en el considerando quinto cuando se hace referencia a que no es "reunión del CODI" sino "reunión del jurado nombrado por el CODI".

La rectificación se hace en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo y de Procedimiento Administrativo–Ley 1437 de 2011-, y que no existe lugar a duda sobre lo pretendido ni se altera el fondo de la Resolución objeto de análisis.

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General